



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 09/2019 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 horas del uno de marzo de dos mil diecinueve, y estando presentes y de acuerdo todos los Comisionados se celebró la Novena Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Ramiro Antonio Martínez Ortiz, en su carácter de Comisionado Presidente.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados Ramiro Antonio Martínez Ortiz, Ángel Eduardo Rosales Ramos y Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum valido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, declara abierta la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

2. Lectura y aprobación del orden del día;

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura del orden del día.

Procedido con ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura del orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

3. Aprobación, en su caso, para la creación y contratación de nuevas plazas.

El Comisionado Presidente, Ramiro Antonio Martínez Ortiz, pone a consideración del Pleno, su aprobación para crear las plazas de dos Secretarios de Estudio y Cuenta para las ponencias A y C, y la contratación de un Secretario de Estudio y Cuenta para la ponencia B, así como la expedición de los respectivos nombramientos, mismos que estarán en vigor del uno al treinta y uno de marzo en curso, a fin de determinar si se siguen otorgando, en base al desempeño del personal que cubra estas plazas, los cuales se anexan a la presente acta; por otra parte, añade que con la entrada en vigor de la Ley de Archivos en el Estado, surge la necesidad de crear plazas en áreas destinadas a Archivos así como la expedición de los nombramientos correspondientes.



A lo anterior, los Comisionados que integran el Pleno en votación económica aprueban por unanimidad de votos, la creación y contratación de las nuevas plazas.

4. Aprobación, en su caso, de la dispensa del registro de asistencia para personal del Instituto.

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, pone a aprobación de los integrantes del Pleno la dispensa del registro de asistencia en el reloj checador, para las áreas precisadas en el anexo que acompaña la presente acta, para que partir del mes de marzo del presente año, no registren su asistencia.

Lo anterior, en virtud de las diversas funciones a desarrollar, añade, que se encuentran desarrollando actividades propias del Instituto además de las que instruya el Pleno del Instituto cuyos horarios se extienden al horario laboral del Instituto.

Para el caso del resto del personal, el horario será el ya establecido en acuerdo del Pleno mediante el cual se aprueba el horario de laborales.

En atención a lo anterior, mediante votación económica, se aprueba este punto por unanimidad.

5. Aprobación y en su caso ratificación de los nombramientos de la Secretaria Ejecutiva y el Auxiliar de Operación y Seguimiento del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, pone a consideración del Pleno, su aprobación para ratificar los nombramientos de la Secretaria Ejecutiva y el Auxiliar de Operación y Seguimiento de este Instituto, los cuales estarán en vigor a partir del uno de marzo de manera indefinida, en virtud al trabajo y desempeño que han demostrado, los cuales se anexan a la presente acta.

Sometido que fue este punto, se aprobó mediante votación económica por unanimidad de los Comisionados.



6. Clausura de la sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, dio por concluida la Sesión Extraordinaria 09/2019 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y firman quienes en ella intervinieron.



Ramiro Antonio Martínez Ortiz

Comisionado Presidente



Ángel Eduardo Rosales Ramos
Comisionado



Ramón Alejandro Martínez Álvarez
Comisionado



Johana del Consuelo Parra Carrillo
Secretaria Ejecutiva

